

ESTADO CIVIL No. 51 DEL 28 DE ABRIL DE 2023

	RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CONTENIDO
1	2023-00081-00	EJECUTIVO SINGULAR MÍNIMA CUANTÍA	EDISSON ARVEY PERDOMO PLAZA	FERNANDO MEJÍA MARMOLEJO	27/04/2023	ABSTENERSE DE EMITIR AUTORIZACION PARA QUE PROCEDA LA NOTIFICACION A LA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO APORTADO POR SER UN AUTO QUE NO AMERITA TAL REQUISITO.
2	2022-00234-00	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL MENOR CUANTÍA	BANCO DAVIVIENDA S.A.	EDUARDO YESID COSSIO HINOJOSA	27/04/2023	ORDENA LA PRACTICA DE SECUESTRO DE BIEN INMUEBLE, SE COMISIONA A LA INSPECCIÓN DE POLICÍA DE VILLAGORGONA , SE DESIGNA SECUESTRE Y FIJA HONORARIOS, REMITIR VIA ELECTRÓNICA EL PRESENTE AUTO CON LOS INSERTOS A LA INSPECCIÓN DE POLICÍA DE VILLAGORGONAA EFECTOS QUE SE SURTA LA COMISIÓN.

RAÚL ALEXIS ESCOBAR PATIÑO

Secretario

Correo electrónico: j01pmcandelaria@cendoj.ramajudicial.gov.co

WhatsApp: 3002513961